

**ANEXO**

Nombre o Razón Social	Domicilio	Localidad	CP	NIF	Objeto Tributario	Efecto resolución
DAVID VARGAS SILVA	PLAZA 1º DE MAYO BLOQ. 17-3º-B	CACERES	10001	76040459-K	MULTAS BC00219	DESESTIMATORIOS
JOSE CARLOS LUCERO MORENO	SANGUINO MICHEL Nº 6	CACERES	10001	07007224-K	TRANSMISIONES INTERVIVOS 8009030022585	ESTIMATORIOS EN PARTE
ANTONIO BUENO SILVA	CTRA. DE VILLARREAL KM. 4	OLIVENZA	06100	80003148V	TRANSMISIONES INTERVIVOS T25196	ESTIMATORIOS
MANUEL CAMPANÓN RODRÍGUEZ	AVDA. JUAN SEBASTIAN ELCANO	BADAJÓZ	06010	08777906-W	MULTAS 49/96	ESTIMATORIOS
FRANCISCA CARRETERO DIOS	UR. AYACOSTA-PLAYA I. CANELA, 2- 1-B	HUELVA	21400	762222316-V	SUCESIONES Y DONACIONES 2583/02	ESTIMATORIOS
JOSE MIGUEL VILLANUEVA COLA	REINA Nº3-9	VALENCIA	46011	19874529-E	MULTAS BA1754/01	DESESTIMATORIOS

**INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA**

*RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2004, de la Dirección General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento público abierto, la contratación anticipada de la “Acogida para mujeres víctimas de violencia de género” en Cáceres durante el 2005. Expte.: 01.05-CC.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- Organismo: Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).
- Dependencia que tramita el expediente: Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).
- Número de expediente: 01.05-CC.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- Descripción del objeto: Acogida para mujeres víctimas de violencia de género en Cáceres durante el 2005.
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Casa de la Mujer de Cáceres.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 01/01/2005 al 31/12/2005.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- Tramitación: Urgencia.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso Público.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: Doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro euros (259.424 euros) I.V.A. incluido.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: Exenta, en base al artículo 35 del Texto Refundido de la L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- Entidad: Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).
- Domicilio: C/ Juan Pablo Forner, 4 - 1ª planta.
- Localidad y código postal: Mérida, 06800 Badajoz.
- Teléfono: 924 00 7413.
- Telefax: 924 00 74 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e Información: Con anterioridad a las 14,00 horas del séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.  
 b) Otros requisitos: Contar con equipo multiprofesional para prestar servicios psicológicos, y educacional a mujeres acogidas en la Casa de la Mujer y cualquier mujer demandante, y personal suficiente para atender los servicios básicos (acogida, protección y cuidado) 24 horas.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14,00 horas del séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.  
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación:  
 1ª Entidad: Registro General del IMEX.  
 2ª Domicilio: C/ Juan Pablo Forner, 4-1ª planta.  
 3ª Localidad y código postal: Mérida 06800-Badajoz.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.  
 e) Admisión de variantes: No procede.  
 f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (Procedimiento restringido): No procede.

#### 9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Instituto de la Mujer de Extremadura.  
 b) Domicilio: C/ Juan Pablo Forner, 4, 1ª planta.  
 c) Localidad y código postal: Mérida, 06800 Badajoz.  
 d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán al Instituto de la Mujer de Extremadura.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

#### 12.- FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO):

No procede.

Mérida, a 26 de noviembre de 2004. La Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura, JOSEFA Mª CARABALLO SAAVEDRA.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la corrección de error material de la convocatoria para la licitación del contrato de adquisición de vacunas para el programa de vacunaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, año 2005.*  
 Expte.: CS/00/02/04/CA.

Advertido error material en el cuadro resumen que precede al pliego de cláusulas administrativas particulares punto 6.1, Lote 9, se ha procedido por el órgano de contratación a la subsanación oportuna, estando a disposición de los interesados en las oficinas señaladas en el anuncio de licitación y en la Web [www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/contrataciones.htm](http://www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/contrataciones.htm), en los siguientes términos:

— Donde dice:

LOTE 9	5.000 dosis a 9,79 € de Vacuna Neumo Polisacárida	29.370,00 €
--------	--	-------------

— Debe decir:

LOTE 9	3.000 dosis a 9,79 € de Vacuna Neumo Polisacárida	29.370,00 €
--------	--	-------------

Plazos: esta subsanación no supone ampliación del plazo de presentación de ofertas, que finalizará el 18 diciembre de 2004.

Mérida, a 22 de noviembre de 2004. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, Por delegación (Resolución de 22/01/2004) (D.O.E. nº 14, de 05/02/2004), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

*ANUNCIO de 1 de diciembre de 2004, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del "Programa de cribado del cáncer de mama 2005-2006".* Expte.: CCA/00/01/05/CA.

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General - Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.